

	PROCEDIMIENTO PARA COLOCACIÓN DE EXCEDENTES DE LIQUIDEZ	Versión: 00
		Fecha: 20-12-2016
		Código: P-GAF-01
		Página 1 de 5

**PROCEDIMIENTO PARA COLOCACIÓN DE EXCEDENTES DE LIQUIDEZ
P-GAF-01**

Versión: 00	Descripción del cambio: Versión Inicial.	
Elaboró: José Faber Osorio Duque	Revisó:	Aprobó:
Cargo: Jefe Oficina de Recursos	Cargo:	Cargo:
Fecha: 12 de Diciembre de 2016	Fecha: 16 de Diciembre de 2016	Fecha: 20 de Diciembre de 2016
Firma:	Firma:	Firma:

	PROCEDIMIENTO PARA COLOCACIÓN DE EXCEDENTES DE LIQUIDEZ	Versión: 00
		Fecha: 20-12-2016
		Código: P-GAF-01
		Página 2 de 5

1. OBJETO

Colocar el dinero en inversiones del sector financiero que generen rentabilidad para la empresa de Aseo de Pereira.

2. ALCANCE

Esta actividad es competencia de la Subgerencia Administrativa y Financiera.

3. DEFINICIONES

No aplica.

	PROCEDIMIENTO PARA COLOCACIÓN DE EXCEDENTES DE LIQUIDEZ	Versión: 00
		Fecha: 20-12-2016
		Código: P-GAF-01
		Página 3 de 5

4. DESARROLLO

Cómo	Quién	Dónde
Verificar el flujo de caja mensualmente para determinar si se tiene recursos que se puedan colocar en entidades bancarias y financieras.	Subgerencia Administrativa y Financiera	Presupuesto
Buscar y estudiar alternativas con las diferentes entidades bancarias y financieras con criterios de transparencia, rentabilidad, solidez, seguridad y en condiciones de mercado para efectuar la colocación del dinero.	Subgerencia Administrativa y Financiera	No aplica
Presentar invitación a las entidades bancarias y financieras para que envíen las propuestas y así tomar la mejor opción.	Subgerencia Administrativa y Financiera	Correo Electrónico
Recibir propuestas de las entidades bancarias y financieras para presentarlas ante el comité de inversión.	Subgerencia Administrativa y Financiera	Propuestas
Evaluar las propuestas recibidas para tomar la mejor opción y se ajuste a lo determinado por el decreto 600 del año 2013 que modificó el artículo 49 del decreto 1525 de 2008 con el comité de inversión.	Comité de inversión.	Acta de reunión con sus respectivas propuestas
Verificar y analizar los riesgos del sistema financiero y la calificación del riesgo según el plazo de inversión. Si la inversión es igual o inferior a un año la calificación debe ser la máxima para el corto plazo y la segunda mejor para el largo plazo.	Subgerencia Administrativa y Financiera	No aplica

	PROCEDIMIENTO PARA COLOCACIÓN DE EXCEDENTES DE LIQUIDEZ	Versión: 00
		Fecha: 20-12-2016
		Código: P-GAF-01
		Página 4 de 5

Cómo	Quién	Dónde
Una vez el comité de inversión decide la mejor opción, se procede a notificar a la entidad financiera que salió favorecida y se efectúa la operación.	Subgerencia Administrativa y Financiera	Oficio
Realizar seguimiento mensual a la colocación de excedentes de liquidez en entidades bancarias y financieras con el fin de realizar conciliación con la Oficina de Contabilidad.	Subgerencia Administrativa y Financiera	Cuadro Excel

5. REGISTROS

- Presupuesto.
- Correo Electrónico.
- Propuestas.
- Acta de reunión con sus respectivas propuestas.
- Oficio.
- Cuadro Excel.

6. APENDICE

- Decreto 1525 del 2011.

7. ANEXOS

- No aplica.

	PROCEDIMIENTO PARA COLOCACIÓN DE EXCEDENTES DE LIQUIDEZ	Versión: 00
		Fecha: 20-12-2016
		Código: P-GAF-01
		Página 5 de 5

HISTORIAL DE CAMBIOS

Versión	Descripción del cambio	Fecha
00	Versión inicial.	20-12-2016